



## Municipalidad Provincial de Puno

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"  
**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 01328-2025-MPP/A**

Puno, 02 de octubre del 2025

### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

#### VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y demás normas conexas, "las municipalidades son órganos de gobierno local con personería jurídica de derecho público y tienen autonomía política, administrativa, económica en los asuntos de su competencia".

Que, es política de la Municipalidad Provincial de Puno, reconocer y saludar a Instituciones, Organizaciones y Personalidades Ilustres; por tanto, es necesario expresar un merecido reconocimiento y felicitación a la JUNTA DIRECTIVA DE LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES PUNEÑAS DEL BICENTENARIO DE LA REGIÓN PUNO - GESTIÓN 2024-2026, las que participaron en el "II Encuentro Macro Regional de Mujeres del Bicentenario 2025", que se desarrollara del 28 al 30 de noviembre del 2025.

Por lo que, en uso de las facultades conferidas por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado y de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

**SE RESUELVE: ARTÍCULO PRIMERO.- EXPRESAR**, a nombre de la Municipalidad Provincial de Puno, nuestro RECONOCIMIENTO, SALUDO Y FELICITACIÓN, al:

### **Mujeres Puneñas del Bicentenario - Gestión 2024-2026**

MIEMBROS	CARGO EN LA ORGANIZACIÓN
Selmira Simona Cruz Gómez	Presidenta
Ayda Gladys Cáceres Colquehuanca	Vice Presidenta
Sonia Sanca Escarcena	Secretaria
Miriam Gloria Villalta Apaza	TeSORera
Verónica Arapa Luque	Vocal
Hilda Nicolasa Apaza Castillo	Vocal
Marisela Romero Herrera	Vocal
Yesenia Veruska Curo Pilco	Vocal
Judith Blanca Valencia Pacho	Coord. de Asuntos Pedagógicos
Yenny Benique Benique	Coord. de Actividades
Norma Beatriz Tipula Tipula	Coord. de Imagen Institucional
Berta Noemi Cahui Parillo	Coord. de Asuntos Deportivos
Rosmary Rocío Quispe Pari	Coord. de Asuntos Sociales
María Luz Seminario Cano	Coordinadora Provincial

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENTREGAR** el presente reconocimiento a la JUNTA DIRECTIVA DE LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES PUNEÑAS DEL BICENTENARIO DE LA REGIÓN PUNO - GESTIÓN 2024-2026, por su DESTACADA Y BRILLANTE LABOR EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE PUNO.

**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER**, que el presente reconocimiento sea inscrito en el Registro de Honor de la Municipalidad Provincial de Puno.

**ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER**, la publicación en el portal web de la Municipalidad Provincial de Puno <https://portal.munipuno.gob.pe/>.

**REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE.**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PUNO

Abog. Roberto Carlos Juárez Checa  
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PUNO

Lic. Javier Ponce Roque  
ALCALDE